

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Proclama de Comonfort a los ciudadanos de Puebla

2 March 1856

San Martín, Puebla

Content:

PROCLAMA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, A LOS CIUDADANOS DE PUEBLA, 2 de marzo de 1856

Poblanos: No es la voz de un extraño la que hoy se dirige a vosotros. Hijo de Puebla, aun guardo frescos en mi corazón los recuerdos de mis primeros años, y lamento con toda el alma la terrible necesidad que me obliga a hacer la guerra en nuestros hogares. En vano he apelado a los medios que aconseja la prudencia para evitar el mal; la ambición de unos y la corrupción de otros, hicieron inútiles mis esfuerzos, presentando a los ojos de los incautos como segura la realización de miras bastardas, y como indudable el triunfo de intereses de todo punto contrarias a las de la nación. El desengaño ha sido completo; ni un solo pueblo de la República ha secundado el motín de Zacapoaxtla: el movimiento de D. José López Uruga ha terminado con la prisión de su jefe; el alzamiento de los presidiarios de Ulúa, fue sofocado. Solo Puebla permanece hostil al gobierno, porque desgraciadamente en ella se han refugiado los soldados extraviados.

Los estados del interior, decididos a defenderse, opondrán a los reaccionarios una resistencia tanto más difícil de vencerse, cuanto que cuentan con la opinión pública; de manera que el triunfo de los enemigos del gobierno solo daría el funesto resultado de dividir la República en fracciones; y más tarde, la pérdida de la nacionalidad.

Poblanos: El presidente de la república se honró con el título de guardia nacional de Puebla, y en 1832, 1833 y 1834 defendió en las calles de nuestra hermosa capital los mismos principales que hoy defiende al frente del ejército fiel y del pueblo que se ha armado para sostener sus derechos.

Todavía es tiempo de que se eviten los males de la guerra; os brindo aún con la paz, y deseo ardientemente no verme en el extremo funesto de dirigir las armas nacionales contra el lugar donde se meció mi cuna y donde corrieron tranquilos y felices los primeros días de mi vida.

Si examinando vuestros verdaderos intereses, apeláis a la generosidad del gobierno, podéis evitar males sin número a la patria, os libraréis de los estragos de la guerra, y adquiriréis a mis ojos un nuevo título de estimación: de lo contrario, yo, que he cumplido gustoso mi deber como hermano vuestro, sabré también cumplir el de jefe supremo del estado.

San Martín, marzo 2 de 1856.—Ignacio Comonfort.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamentos/database/index.php?id=732>